



APORTACIONES AL DEBATE PARA LA SEGUNDA ASAMBLEA CIUDADANA ESTATAL DE PODEMOS. APORTACIÓN DE PODEMOS MÉXICO. TEMÁTICA: OTROS

Introducción

Desde las personas inscritas y participantes de Podemos en el Exterior se viene deliberando sobre la relevancia de formalizar nuestra estructura y participación política dentro de Podemos. Durante estos tres años de camino se han evidenciado ausencias y dificultades para sentirnos representadas/os en la toma de decisiones que se realiza en el marco del partido y en su órgano central, el Consejo Estatal. Si bien contamos con una representante, las cerca de 9000 personas inscritas en el exterior requieren de una estructura diferente a la que actualmente cuenta Podemos Exterior.

Buscamos que Podemos garantice a las personas que estamos fuera del territorio español, y con mayor énfasis a aquellas que estamos fuera del territorio europeo, de manera permanente, una interlocución y participación activa en todas las decisiones del partido, a partir de una estructura formalizada presente en el Consejo Estatal, que cuente con representantes por círculos y territorios; mecanismos presenciales y telemáticos permanentes de comunicación y deliberación entre los diferentes niveles y secretarías de Podemos; información regular, oficial y documentada sobre los procesos en los que se encuentra el partido y presupuesto e infraestructura, entre otros.

Podemos se encuentra en un momento de profunda reflexión al respecto de su organización interna así como sobre sus fortalezas como partido e ideología de izquierdas. Frente a lo que dio origen a tan increíble y esperanzador movimiento, se han ido perdiendo en el camino muchos de los valores que lograron consolidar a Podemos como una fuerza política de relevancia en un país atravesado por la impunidad y la corrupción. Uno de estos valores es la participación democrática y paritaria de la ciudadanía y de la militancia del partido. Es importante dar cuenta de que muchas y muchos estamos desgastadas/os porque se evidencian muchas prácticas internas añejas, patriarcales y desviadas de lo que fundó a Podemos.

A continuación se presentan algunas consideraciones relevantes a tener en cuenta en el desarrollo de la estructura de un Podemos Exterior integral, buscando avanzar en la garantía de la participación política en Podemos:

1- Revisar y considerar las estadísticas migratorias. En 2014 según el INE¹, 1.302.596 personas habían migrado a América, frente a las 691.593 que se desplazaron dentro de Europa. Asimismo, 17.273 se desplazaron hasta África, 27.485 a Asia y 19.101 a Oceanía. Si bien en la cifra de personas inscritas en Europa supera a la del resto de territorios, para fines de participación, electorales o de retorno, es fundamental tener en cuenta al global de la emigración española. Asimismo, evitar una posición centripetista de la Europa geopolíticamente dominante. A nivel de emigración global se evidencia que los flujos migratorios son diversos, heterogéneos y que además no es a Europa a donde más personas han emigrado.

3- Evitar la comunicación unidireccional que se da desde los órganos directivos de Podemos hacia los círculos del exterior. Consultar, preguntar, escuchar las necesidades y situación política en cada país, o analizar de manera conjunta permitirá contar con información actualizada de cada territorio y no solamente comunicar o dirigir unidireccionalmente; muchas veces estas acciones no se adaptan a la actividad o posibilidades de los círculos en el exterior. Es fundamental que Podemos realice un esfuerzo mayor por comprender la profunda brecha que existe entre la situación política y de derechos humanos de los países de la UE con la de los países ubicados en otros territorios.

4- Garantizar la inclusividad horaria a la hora de proponer reuniones globales o actividades telemáticas. Las horas de diferencia entre Europa central y el resto de territorios es un punto clave a considerar.

5- Fijar reuniones telemáticas quincenales, al menos, para informar de actividades y rendir cuentas. Esto permitirá además, crear un vínculo humano más estrecho entre las personas que nos encontramos fuera del territorio nacional.

¹ <http://www.ine.es/prensa/np833.pdf>

6- Formalizar reuniones con los y las integrantes de los círculos - las y los cuales muchas veces ya interactúan a nivel político y social en los países de acogida-, en las agendas de las personas que realizan visitas a los diferentes países. Al no informar de manera oficial se ha limitado preparar o consensuar con suficiente anticipación posibles actividades sustantivas para el partido y para el círculo.

7- Realizar un diagnóstico de necesidades de Podemos Exterior para poder concretar las áreas que son relevantes iniciar, aquellas que deben continuar y aquellas que no son tan necesarias en la actualidad. Del mismo modo habrá que realizar un mapeo de capacidades de las y los integrantes de Podemos Exterior para adecuar las necesidades detectadas con las capacidades reales de las personas que conformamos el Exterior. Esto con el fin de planificar de manera adecuada y sostenible, garantizando la permanencia de las acciones institucionales que se realicen.

8.- Desarrollar acervos digitales accesibles, los cuales se nutran de todas la iniciativas que desde las diferentes instancias de Podemos se vayan desarrollando. Esto permitirá que todas las personas puedan acceder a documentos, iniciativas o estrategias que se llevan a cabo evitando principalmente, la duplicación de esfuerzos y fomentando un mayor conocimiento de lo que el/la otro/a hace, una mayor cohesión interna y mayores niveles de información y documentación.

9- Es necesaria una actitud positiva e incluyente hacia aquellas y aquellos llamadas/os despectivamente "españoles de pasaporte". Personas que son hijas o nietas de españolas/es, y que nunca han estado en territorio español, pero que son personas sujetas de los mismos derechos; por esto mismo deben ser incluidas en los planes de integración e información y no únicamente contemplarles para fines electorales.

10- Será fundamental que Podemos Exterior, al estar conformada por personas que residen en territorios muy dispares, considere dar prioridad de atención y comunicación a las y los integrantes de los Círculos que se encuentran situados en países en vías de democratización, o con una democracia conflictiva o amenazada por sectores militares o paramilitares o de ultraderecha². Uno, para que Podemos pueda visibilizar la situación de violación a derechos humanos que se vive en diferentes (y muchos) países a lo largo y ancho del mundo y dos, porque si en esos países existe una violencia estructural que puede llegar a afectar a las personas del Círculo o a inscritas/os, es de relevancia que Podemos Exterior considere estrategias específicas para estos países, con una mirada más solidaria y más atenta a éstos.

11- El enfoque que regirá a Podemos Exterior, en congruencia con lo prioritario de la agenda y con los pasos que Podemos está finalmente dando, a partir de sus posicionamientos cada vez más contundentes como "*feminizar la política*" o "*despatriarcalizar la política*", no podrá sino ser feminista³. Esto implica establecer una línea organizativa y programática garante de los derechos humanos de las mujeres y de una participación política paritaria y democrática.

12- Avanzar en la comunicación interna y autónoma entre todas las personas inscritas en Podemos Exterior sin que se transgreda la Ley de Protección de Datos; progresar a este respecto fortalecerá a los Círculos en muchos sentidos y permitirá también avanzar en su autonomía.

13- Se valora de relevancia que en el equipo de dirección de Podemos Exterior, exista al menos una persona que haya vivido y/o conozca ampliamente la situación política y de derechos humanos que viven los países de otros continentes donde existen Círculos para consolidar un diálogo permanente con ellos sobre estos aspectos. Es prioritario que la dirección de Podemos Exterior se interese y sea consciente permanentemente de la situación y acción de los Círculos a este respecto.

² Realizar ajustes razonables a las reglas de operación internas de Podemos Exterior en función de las especificidades de países con mayores niveles de violación a derechos humanos. Contar con una red de apoyo formal en situaciones de emergencia supone, para las y los que residen en países con mayores niveles de desigualdad, violencia, inseguridad, etc, un recurso de mucho valor el cual podría hacer una gran diferencia.

³ Existen muchas personas inscritas que cuentan con amplio conocimiento sobre feminismo, perspectiva de género y/o transversalización y presupuestación del enfoque, las cuales pueden juntar sinergias y abonar al programa feminista del partido desde las fases deliberativas y reflexivas hasta las acciones para progresar en su instalación. Desaprovechar a las personas con las que cuenta el partido en la actualidad sería perder una oportunidad para acelerar un proceso que es urgente instalar al interior de Podemos.